



## Ayuntamiento de Ibeas de Juarros

---

### BANDO DE ALCALDIA

JOSE IGNACIO COLINA CONTRERAS, como ALCALDE de IBEAS DE JUARROS, en virtud de las competencias establecidas en la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

#### HAGO SABER

Que, durante las últimas semanas han vuelto a proliferar diversos actos vandálicos, que pongo de relevancia, para que los vecinos queden informados, aunque debido a su notoriedad, creo que ya lo estarán, se trata de la corta de los tres nogales, replantados en la Carretera Logroño, hace unos tres años, que habían arraigado perfectamente y la proliferación periódica por toda la población de pintadas, ya no solamente las de dudoso gusto estético, sino que repetidamente tienen contenidos ofensivos y que incitan a conductas nada ejemplares, aparte de haber escogido el cementerio como uno de los lugares a ultrajar, con lo que supone una gravísima falta de respeto, que han motivado las correspondientes denuncias y posterior investigación por parte de la GUARDIA CIVIL.

Con el fin de facilitar la misma, se ha procedido a instalar una serie de cámaras de vigilancia, para lograr la identificación de los autores, llegando a la conclusión que **se trata del mismo grupo de menores** que últimamente tienen a bien regalarnos con sus gracias, que también cuenta entre sus filas con mayores de edad, por la que ya tienen responsabilidad directa.

Indicar al respecto que, debido a la **gravedad y las posibles consecuencias de estos actos**, y la edad que se les supone a la mayoría de los actores, obviamente la responsabilidad final, va a recaer sobre sus **padres o tutores legales**, como ya hemos advertido en ocasiones anteriores, reiteramos la **llamada de atención a los padres**, advirtiendo que se trata de la última vez, ya que de continuar reproduciéndose, nuevos hechos, directamente acudiremos con las pruebas recabadas, tanto a la Fiscalía de Menores con a los Juzgados de Guardia.